
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 19 DE ENERO DE 1808.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 12 de noviembre de 1807.

El congreso americano ha remitido á informe de dos comisiones, nombradas para el efecto, varias propuestas hechas por algunos diputados á fin de que se adopten las medidas convenientes de defensa, y se tome satisfaccion de los insultos cometidos por la marina inglesa contra nuestros buques. Las comisiones podrán hacer su informe en junta pública ó secreta, segun que mejor les parezca. Los miembros que han hecho las propuestas, y aquellos á cuyo informe han sido remitidas, son cabalmente los enemigos mas declarados del despotismo y dominacion de la Inglaterra. Sin embargo, se cree generalmente que el congreso no pasará á tomar ninguna resolucion definitiva respecto de la Gran Bretaña hasta que reciba los pliegos que espera de un momento á otro de nuestro ministro en la corte de Lóndres.

Mr. Erskine, enviado de Inglaterra cerca de nuestro gobierno, acaba de llegar á Washington; parece que le han puesto en cuidado las primeras deliberaciones del congreso.

El coronel Burr se halla actualmente en Baltimore tan tranquilo como si su causa se hubiera ya terminado á su satisfaccion.

El capitán Johnson, que salió de Sto. Tomas el 10 de octubre, ha declarado que el dia de su partida hubo una alarma general en todas las costas de aquella isla, y que se hizo baxar á tierra á quantos marineros se encontraron á bordo de los buques dinamarqueses para que estuviesen prontos á servir las baterías. Aunque los ingleses no tenian á la sazón delante de Sto. Tomas sino una fragata y un bergantín de guerra, se temia atacasen la isla, porque en los dias anteriores se habian avistado otros 5 buques de guerra, que andaban al parecer reconociendo los puntos mas á propósito para un desembarco.

TURQUIA.

Constantinopla 25 de noviembre.

Dias pasados ocurrió en esta capital un suceso que pudo acarrear consecuencias de grande importancia para nuestro imperio. En uno de los al-

borotos, que por desgracia han sido harto frecuentes aqui en estos últimos meses, algunos franceses e italianos fueron insultados y maltratados por los sediciosos. El general Sebastiani presentó inmediatamente al divan una nota pidiendo una satisfaccion completa, y el castigo de los delinquentes. Mas viendo que no se le daba respuesta, y que los dos esclavos que habian sido arrestados por el Bostangi-bachi, como autores principales del insulto, no habian sido castigados en el término de 24 horas, segun costumbre, mandó á todos los franceses e italianos que hay en Constantinopla que estuviesen prontos para partir al tercer dia, y al mismo tiempo pidió á la Puerta los pasaportes necesarios, exponiendo en otro oficio los motivos de su resolucion.

Los ministros de España y Holanda pasaron tambien al divan iguales oficios, declarando que se retirarian con todos los de su nacion inmediatamente que saliese de Constantinopla el embaxador de Francia.

La Puerta por no exponerse á los disgustos que pudiera ocasionarla la execucion de estas amenazas, mandó castigar á los culpables, y envió un Tschiaoux-bachi al general Sebastiani para participárselo, y darle la satisfaccion competente; con lo qual se han desvanecido todas las diferencias.

Belgrado 1.º de diciembre.

Dias pasados se habia extendido la voz de que el embaxador ingles Mr. Arturo Paget habia logrado ser admitido en Constantinopla, y que habia ajustado un armisticio con el divan. Ahora se sabe que lo que ha dado origen á esta falsa noticia ha sido el suceso siguiente:

Habrà como cosa de un mes que arribó á Salónica un bergantin británico con un comisario turco de policia, á quien el capitan del bergantin habia sobornado á fuerza de dinero. Dicho comisario entregó al gobernador de la ciudad una orden supuesta del capitan baxa, en que le mandaba entregar sin dilacion tres personages ingleses de distincion que se hallaban allí prisioneros, en virtud de un armisticio ajustado por 6 meses entre la sublime Puerta y el embaxador de S. M. británica Mr. Paget. Inmediatamente que el capitan ingles tuvo á bordo los 3 prisioneros, se hizo á la vela, y á una milla de distancia del puerto se apoderó de 3 buques de comercio turcos, cuyo cargamento se regulaba en 300⁰ piastras (2.400⁰ rs.). Luego que se tuvo noticia de esta perfidia en Salónica, todos los comerciantes ingleses que se hallaban en la ciudad fueron arrestados, y se temia que lo fuesen tambien los de las potencias neutrales.

RUSIA.

Moscou 30 de noviembre.

Todas las propiedades inglesas han sido secuestradas aqui con el mayor rigor. De Petersburgo ha salido tambien un correo, que lleva orden á los gobernadores de los puertos del mar Negro y de Crimea para embargar quantos buques ingleses se encuentren allí.

DINAMARCA.

Elseneur 20 de diciembre.

Se asegura que se ha presentado delante de Marstrand, plaza fuerte de

la costa de Suecia, una esquadra inglesa con muchos transportes, que pertenecen probablemente á una de las tres expediciones secretas que han salido últimamente de los puertos de Inglaterra. El almirante Hood, que manda dicha esquadra, parece que ha intimado al gobernador de Marstrand que se retire de la plaza con las tropas suecas, y la entregue á las inglesas. No se sabe si esta intimacion ha producido algun efecto.

Copenhague 22 de diciembre.

Queriendo nuestro gobierno hacer general en la provincia alemana de Holstein el uso de la lengua dinamarquesa, ha mandado que las leyes, edictos &c. se publiquen allí en adelante en dinamarques y aleman.

Hoy á medio dia ha entrado en esta rada un numeroso convoi de velas dinamarquesas procedentes de diferentes puertos del mar de Alemania.

Mr. Didelot, ministro de Francia cerca de nuestra corte, ha venido aqui desde Kiel.

El 17 llegó á esta ciudad Mr. Rist, último encargado de negocios de Dinamarca en la corte de Lóndres.

Las cartas particulares de Suecia aseguran que está convocada ya la dieta general de aquel reino.

Desde el dia 16 hasta el 18 han entrado en este puerto 7 presas inglesas.

VESTFALIA.

Cassel 16 de diciembre.

Acaba de publicarse la proclama siguiente de S. M.

„Gerónimo Napoleon, por la gracia de Dios, y de las constituciones, Rei de Vestfalia, Príncipe frances &c., á mis buenos y fieles súbditos y habitantes de mi reino, salud.

„Habitantes de Vestfalia: la Próvidencia divina habia reservado y señalado esta época para reunir baxo una constitucion augusta vuestras esparcidas provincias, y las familias que, aunque vecinas, eran sin embargo extranjeras. Yo vengo á ocupar este trono preparado por la victoria, reconocido por las principales potencias de Europa, y fundado sobre un título no menos sagrado, esto es, sobre vuestros verdaderos intereses.

„Sobrado tiempo han desolado vuestras campiñas las pretensiones de familia y los enredos de los gabinetes: participábais de todas las calamidades de la guerra, y siempre quedábais excluidos de los beneficios de la paz. Solo algunas de vuestras ciudades participaban del honor estéril de unir en los tratados su nombre con el de las demas partes contratantes; pero en estos convenios á todo se atendia menos al bien de los pueblos que las habitaban.

„Los resultados de las guerras suscitadas contra el augusto gefe de mi casa son mui diferentes. Las victorias de Napoleon han sido victorias de los pueblos, y cada uno de los tratados que ha ajustado, es un paso mas hácia el noble fin que se ha propuesto de dar á naciones enteras una existencia política, gobiernos y leyes dictadas por la sabiduría; de fixar á cada una de ellas su patria, y de no abandonarlas al estado deplorable de no poder defenderse en la guerra, ni sacar ventajas de la paz.

„Tales son los efectos de las victorias de Marengo, de Austerlitz y de

Jena; y tales son hoy para vosotros las consecuencias del memorable tratado de Tilsit, por el qual habeis adquirido el mayor de los bienes, que es una patria. Desterrad de vuestro pensamiento la memoria de aquellas descuadradas dominaciones, última consecuencia del sistema feudal, que destinaba cada ciudad á diferente dueño. Estos diversos intereses deben concurrir entre vosotros á establecer un sólo señorío, que es el de la lei: el Monarca, vuestro protector, cuidará de que sea respetada; y no estareis sujetos á otro imperio que al de la lei en lo sucesivo.

„Habitantes de Vestfalia, tenéis una constitucion qual conviene á vuestras costumbres é intereses, fruto de las meditaciones de un hombre grande, y de la experiencia de una gran nacion: sus principios estan de acuerdo con el estado total de la civilizacion de Europa, y contienen proyectos y miras de reformas, que recompensarán largamente los sacrificios que el nuevo orden de cosas impone á algunos de vosotros. Es pues preciso que la abraceis con confianza, como que de ella dependen vuestra libertad y vuestra prosperidad.

„Yo contraigo al subir al trono la obligacion de haceros felices, y prometo cumplirla. Los diferentes cultos serán respetados con igualdad, y defendidas y aseguradas las propiedades de cada individuo. De esta manera habrá entre mi y mi pueblo una inalterable alianza de intereses y afectos. Pueblos de Vestfalia, vuestro Soberano cuenta con vuestra fidelidad y con vuestro amor inviolable.

„Dado en nuestro palacio real de Cassel á 15 de diciembre del año 1807, primero de nuestro reinado. = *Gerónimo Napoleon*.”

AUSTRIA.

Viena 23 de diciembre.

La gazeta ministerial de hoy contiene el artículo siguiente de Turquía:

„El feld-mariscal Príncipe Prosorowski salió de Bucharest para Jassi el 2 de noviembre con los generales Tzizerew, Harting, Kuschnikow y Apraxin, comandante del cuerpo de tropas rusas que ha venido últimamente de Mohilof á Valaquia. Los generales Milloradovic, Uhlanius y Baschuiken se quedaron en Bucharest.

„Los insurgentes servios, comprendidos en el armisticio de Slobosia, continúan con grande actividad las hostilidades contra los turcos: en los combates que ha habido hasta ahora, ni unos ni otros han tenido ventajas decisivas.

„La Puerta ha remitido en fin de noviembre á todos los baxaes, seraskières y beglierbeyes de las provincias de Europa y Asia varios firmamentos, en que dice que respecto á no haberse cumplido todas las condiciones del armisticio, deben ponerse en marcha sin dilacion con las tropas de su mando para reforzar el ejército del gran Visir, acantonado entre Schumin y Adrinópolis.

„Los Dardanelos y todas las costas de la Turquía europea y asiática hasta Alexandría estan otra vez bloqueadas estrechamente por los ingleses, de manera que el comercio está parado del todo, y ya empieza á sentirse la falta de víveres en Constantinopla. Todas las islas del Archipiélago,

muchas del mar Jonio, y particularmente Corfú, estan bloqueadas tambien con el mayor rigor. Como la Puerta se ha negado á entrar en negociaciones con la Gran Bretaña, Mr. Stuart, capitan de la fragata inglesa *Seahorse*, ha declarado que está prohibida aun á los barcos pescadores toda comunicacion y tráfico con las costas de Turquía.

„ Con motivo de haber llegado poco ha á Malta muchos buques ingleses con tropas á bordo, se presume que el gabinete de Lóndres no ha desistido de su proyecto de conquistar el Egipto, para lo qual piensa, segun dicen, enviar mas fuerzas que las que llevó el general Fraser.”

Acaba de pasar por esta ciudad un correo frances que va á Constantinopla con pliegos para el general Sebastiani. Han llegado aqui 19 caxones que este embaxador envia á Paris, y en 2 de ellos vienen embalsamados los cuerpos de su esposa y de su hijo, que fallecieron en Constantinopla en el mes de marzo de este año.

S. M. I. cerró el dia 15 con toda solemnidad, en la forma acostumbrada, la dieta de Hungría, que habia principiado sus juntas el 9 de abril anterior.

Aunque nuestra corte no ha publicado cosa alguna de oficio sobre cerrar los puertos á los buques ingleses, los comerciantes no dudan de que se verificará, y asi toman las precauciones necesarias, tanto para evitar que sus caudales caigan en poder de los ingleses, como para hacer venir con tiempo remesas grandes de géneros ultramarinos. Los que hai actualmente en los almacenes de Viena y Trieste bastan para el consumo de un año.

El embaxador de Inglaterra Mr. Adair está aqui todavía, pero se cree que no tardará en salir. Muchas familias de Trieste, donde se teme un bombardeo de los ingleses, se han retirado á esta capital.

Mr. de Gunderode, ministro que era del Elector de Hesse-Cassel cerca de nuestra corte, no ha recibido aun la orden de su antiguo Soberano para retirarse; pero el Emperador ha mandado que no se siga con él ninguna correspondencia diplomática, mediante á haber reconocido S. M. el nuevo reino de Vestfalia.

GRAN BRETAÑA,

Lóndres 25 de diciembre.

Por un buque americano que ha llegado de las Indias occidentales se ha sabido que la isla de Sto. Tomas y todas las demas pertenecientes á la Dinamarca estan bloqueadas por nuestros buques de guerra; y que estos han sorprendido é interceptado gran cantidad de embarcaciones dinamarquesas en aquellos mares.

En la bolsa, en el café de Lloid y en todas las tertulias de Lóndres, quando se quiere ponderar una accion de indecorosa ó de mala fe, se dice generalmente: *es tan infame como la expedicion de Copenhague.*

Segun cartas de Malta las islas de Cefalonia y Zante no estaban aun ocupadas por los franceses el 8 de octubre. El 24 del mismo mes se embargaron en Malta todos los buques dinamarqueses que habia en el puerto.

El Conde de Stahrenberg y otros muchos ministros han ido á Gossfield á visitar al conde de Lila, que vive mui retirado en el mismo parage

en que vivió en otro tiempo el célebre marques de Buckingham. Se dice que el conde de Lila no estará mucho tiempo en Inglaterra.

El general Achmuti es uno de los principales acusadores del general Whitelocke, á quien hace cargo sobre 17 capítulos relativos á la expedicion de Buenos-Ayres.

Una embarcacion, que pasaba á Liverpool con parte del regimiento 97.º á su bordo, ha perecido en la travesía, y con ella han perecido el mayor O'Gormogon, 2 tenientes, 6 sargentos, 2 trompetas, 173 soldados, 49 mugeres y 34 niños. Aunque el naufragio sucedió cerca de la costa, no fue posible prestar socorro alguno. Otro buque, llamado *el Príncipe de Gales*, se perdió el mismo dia, con todo su cargamento y tripulacion, á excepcion del capitan, 2 pasajeros y algunos marineros que se salvaron en la lancha.

Mr. J. Smith ha publicado el plan que ha hecho para el monumento que ha de erigirse en Guidhall á la memoria del almirante Nelson, enfrente de otro consagrado al lord Chatam. La execucion del modelo publicado, que es el que ha merecido la preferencia sobre todos los demas, y alcanzado el premio propuesto, está confiada al mismo J. Smith. Su composicion, aunque ingeniosa, es sencilla, y ostenta grandeza en todas sus partes. Encima de una urna, en cuya lápida se lee una inscripcion sepulcral con el nombre de Nelson y sus hazañas mas notables, se ve una figura, que representa la ciudad de Lóndres, ceñida la cabeza de una corona mural, y un ramo de laurel en la mano. En uno de los baxos relieves está la Inglaterra llorando á vista del retrato del heroe, y en otro el océano presenciando la muerte de Nelson: su figura expresa á un mismo tiempo el pesar y la sorpresa que le causa ver perecer á un hombre inmortal. Las demas partes del monumento estan adornadas de diferentes trofeos, executados con el mayor primor y delicadeza.

Las últimas noticias de Portsmouth refieren que estaba próxima á dar la vela la expedicion mandada por el vice-almirante Sir Carlos Cotton y el mayor general Spencer. Los regimientos que van en ella son el 29.º, el 32.º, el 50.º y el 82.º, y los batallones 3.º, 4.º, 6.º y 8.º de la legion alemana. Sir Cotton monta el navío *Minotauro*, de 74 cañones, al que se agregarán, segun dicen, el *Saturno*, de 74, y las fragatas *Boadicea*, *Ninfa* y *Lavinia*. Acompaña á la expedicion un baxel cargado de cohetes incendiarios, de la invencion de Mr. Congreve. Si se ha de juzgar por las provisiones y víveres que llevan los buques, tanto de guerra como de transporte, la expedicion va destinada á paises remotos.

Se ha dado orden para armar y abastecer de víveres los 14 navíos de línea y las 3 fragatas de la marina dinamarquesa que se han traído de Copenhague á Portsmouth.

La marina rusa consiste actualmente en 53 navíos de línea, 10 de ellos en construccion, de 34 fragatas, 59 bergantines, y 226 buques menores de guerra. La sueca consta de 14 navíos de línea: dos de ellos estan todavía en el astillero.

Acaba de morir el Dr. Villis, célebre médico del Rei, á quien ha asistido con mucho acierto y felicidad en sus diferentes enfermedades.

El día 17 recibió el almirantazgo, por el telégrafo, la noticia de que Sir Arturo Paget acababa de llegar á Limington de vuelta de Levante. Al pronto el buque que lo conducía fue puesto en quarentena, y no se permitió desembarcar al embaxador; pero á consecuencia de una junta del almirantazgo, se le ha dado licencia para venir á Lóndres. Ya se sabe de antemano cuáles serán sus informes acerca del estado de nuestras relaciones políticas con la sublime Puerta. Esta potencia se considera ya agregada al largo catálogo de nuestros enemigos, y se cree que las hostilidades empezarán muy en breve por una y otra parte.

La fragata *Febe* ha llegado estos días á Plimouth; ha encontrado en su crucero la esquadra del contra-almirante Murrai de vuelta de Montevideo. Esta á la sazón se había separado de los transportes que conducían á bordo las tropas de la expedición, los cuales se hallaban en el peor estado, y sumamente escasos de víveres quando se apartaron de ellos los buques de la esquadra. Con esta noticia, que se dió de oficio al comandante del puerto de Plimouth, mandó este que saliesen á toda priesa todas las fragatas que estaban á sus órdenes, con gran cantidad de provisiones y refrescos en busca del mencionado convoi.

PRINCIPADO DE LUCA.

Luca 18 de diciembre.

La experiencia de la inalterable tranquilidad de que se goza en todo este estado, ha movido á S. A. S. á suprimir el ministerio de policía que desempeñaba el general Mariotti, agregando las funciones de este empleo al ministro secretario de estado. Dicho general ha sido nombrado comandante de guardias de corps.

REINO DE NAPOLES.

Nápoles 11 de diciembre.

El Rei ha mandado desaguar las lagunas y pantanos de Castelvoturno, en el territorio de Capua. Esta ciudad percibirá anualmente una suma de 90 ducados napolitanos (unos 1500 rs. vn.) en compensacion del derecho que tenía á los terrenos que van á desecarse. Asimismo los habitantes de Castelvoturno recibirán y se repartirán una porcion del terreno que se reduzca á cultivo. Esta operacion será de cuenta de una compañía, que correrá con el cargo de abrir las zanjias, y construir las demas obras necesarias al intento, y recibirá en pago y satisfaccion de sus desembolsos la libre y absoluta propiedad de la mitad de las tierras, deducida la parte que se asigne al lugar de Castelvoturno, quedando la otra mitad á disposicion de la corona.

El ministro de lo interior ha dirigido un oficio á la real sociedad de emulacion y fomento de ciencias naturales y económicas, diciendo que S. M. ha observado en sus viages por diferentes partes del reino, que á veces se dexan perder las aguas perennes, sin sacar de ellas utilidad ni provecho; que en otras partes no solo no son útiles, sino forman pantanos perjudiciales á la salud pública; y finalmente, que en otras escasean tanto las aguas, que no hai las que necesita el cultivo y la industria. A consecuencia quiere S. M. que la sociedad le proponga sus ideas para el remedio de estos inconvenientes, como asimismo los arbitrios que deberán tomarse para hacer navegables los rios que puedan serlo.

FRANCIA.

Turin 28 de diciembre.

El Príncipe virei de Italia, el Príncipe de Neufchatel y el mayordomo mayor de palacio han acompañado á S. M. en su viage de Milan á Alexandria. El gran duque de Berg tomó la delantera, y pasó por aquí el 25.— Han llegado ya parte de los equipages de la Reina de Etruria: esta Princesa pasará por esta ciudad de camino para España. Se han dado órdenes para franquear el paso del Mont-Cenis, y abrir el camino, limpiándole de la nieve que lo tiene cerrado en la actualidad.

Mont-Cenis 29 de diciembre.

Hoy á las 10 y media de la mañana ha llegado el Emperador al hospicio del Mont-Cenis, en compañía del Príncipe de Neufchatel y del general Duroc. S. M. venia en silla de manos. El abad y religiosos del monasterio han sido admitidos á ver y obsequiar á S. M., quien los ha recibido con su bondad acostumbrada, llenando de placer y ternura los corazones de estos piadosos solitarios. No se ha detenido el Emperador mas que el tiempo necesario para dar algunas audiencias, y tomar un ligero desayuno, despues del qual ha vuelto á partir inmediatamente.

Paris 4 de enero de 1808.

Escriben de la Rochela que el 8 de diciembre encalló al salir de Mont-musson un barco, que llevaba 3 marineros. A vista del peligro que corrian los infelices naufragos, dos artilleros que estaban de guardia en la batería, llamados Rouve y Chauveni, se echaron al agua para socorrerlos. Con efecto consiguieron llegar al barco, donde encontraron al patron y á uno de los marineros extenuados de fatiga, transidos de frio, y casi moribundos: las olas habian arrebatado al tercero. Aunque con mucho trabajo, conduxeron á los dos á la batería, donde á fuerza de cuidado y de diligencias pudieron hacer que volviesen en sí.— Los diarios han publicado muchos actos semejantes de valor y de humanidad acaecidos en las costas de Francia en naufragios ocasionados por las frecuentes y violentas tempestades que han reinado desde el equinoccio; y es menester confesar, que si un rasgo de estos ilustra el nombre del ciudadano virtuoso que lo executa, la repetición de ellos honra á la nacion entera.

Entre los personages célebres franceses que han fallecido en el discurso del año pasado se cuentan el general D'Hautpoult, Mr. Portalis, ministro de los cultos, Forfait, ministro que fue de la marina, Lenoir y Breteuil, ministros en el antiguo régimen, Valmont de Bomare, naturalista, Lalande, astrónomo, Dotteville, humanista, Fernando Berthoud, maquinista, y madamas de Guemenée y Lafayette.

En los diarios de Italia se ha publicado la noticia de que en Argel ha habido un gran temblor de tierra, que se ha repetido tres veces en media hora, y ha hecho grandes estragos.

S. M. católica, por una resolución comunicada el 18 de noviembre último al embaxador de Francia en Madrid, ha permitido el paso por sus estados de los algodones y lanas enviadas de Portugal á Francia, como igualmente el de los paños y otras mercancías francesas destinadas para Portugal, cuya entrada no esté prohibida en España.

Segun cartas de Burdeos la magnífica puerta de Salinieres se va á cambiar en un magnífico arco triunfal para recibir á S. M. el Emperador.

ESPAÑA.

Madrid 19 de Enero.

S. M. se ha servido nombrar para una racion de la catedral de Tui, vacante por fallecimiento de D. Juan Valbuena, á D. Fernando Manuel de Goyos: para una capellanía de la real capilla de S. Fernando de la ciudad de Sevilla, vacante por muerte de D. Roman de Arrayan y Castilla, á Don Josef Andujar, teniente de la capilla real, con obligacion de residirla: para el beneficio simple de Cilleruelo de arriba, en la diócesi de Búrgos, vacante por fallecimiento de D. Pedro Calvo, á D. Francisco Antonio Sagarra y Urien; y para el beneficio simple servidero de S. Roque en el campo de Gibraltar, diócesi de Cádiz, vacante por muerte de D. Vicente Rodriguez Iglesias, y no haber tenido efecto el nombramiento que tuvo á bien S. M. hacer para él en D. Pedro Diaz Palacios por decreto de 11 de enero próximo pasado, á D. Gerónimo Caballero, vicario de las iglesias de Algeciras.

El REI se ha servido promover á mariscales de campo de sus exércitos á los brigadieres D. Ulises Albergotti, D. Francisco Mendieta, D. Ramon de Carvajal, D. Félix Jones, D. Miguel Salcedo, D. Pedro Adorno, Don Josef de Vargas y D. Carlos Luxan, coroneles de los regimientos de infantería de Nápoles, Rei, España, Irlanda, Zamora, Saboya, Soria y Jaen.

S. M. se ha servido conferir el regimiento de infantería inmemorial del Rei al teniente coronel del de Aragón D. Juan Rengel: el de Zamora al teniente coronel del mismo cuerpo, graduado de coronel, D. Antonio Darcourt: el de Saboya al teniente coronel del de Zaragoza, graduado de coronel, D. Josef Cruells: el de Soria al teniente coronel del de voluntarios de Estado D. Francisco Cabrera: el de España al teniente coronel del de Mallorca D. Vicente Martinez: el de Irlanda al teniente coronel del propio cuerpo D. Juan Nahgten: el de Jaen al teniente coronel del de Toledo Don Antonio Moya; y el de Nápoles al teniente coronel del de Soria, graduado de coronel, D. Cosme Alvarez y Rosart.

El REI se ha servido conferir la sargentía mayor del regimiento de infantería de Nápoles al capitan D. Felipe Baldoriotti: tenencia en el de la Corona al subteniente D. Josef Marin; y subtenencia de bandera en el de la Reina al sargento primero de granaderos D. Julian Castañeda.

En América. S. M. se ha servido nombrar auditor de guerra de la plaza de la Havana á D. Domingo Santibañez, abogado de los reales consejos y del colegio de Cádiz; á quien se ha dignado S. M. al mismo tiempo conceder honores de oidor de la audiencia de Puerto Príncipe.

Navegando por el océano Pacífico los dias 18 y 19 de octubre de 1805 el capitan y primer piloto de la fragata *Victor*, D. Josef Manuel Gomez, descubrió una isla, cuya situacion en latitud, deducida por las observaciones al medio dia del 19, demorando la medianía de la isla al S. 38° O. de la aguja á distancia de 3 millas, es de 26° 28' 47" S., y su longitud de

70
99° 9' 46" al O. de Cádiz, según una línea traída desde el promedio de dos longitudes observadas por distancias lunares 34 horas antes de avistar la isla, y cuyas dos longitudes solo se diferenciaron en 15' 40" de grado. — En 1793 había ya visto esta misma isla el piloto D. Josef Sala Valdes, en un viage que hizo desde Paita por altura, y desde entonces la nombró de Sala Valdes; pero la distancia á que se hallaba de ella quando observó la latitud, y el error natural de su longitud que fue de estima en todo el viage, no permitieron situarla con confianza en las cartas. Esta isla, según Gomez, es pequeña, baxa, y tan árida, que juzga no encuentren allí ni aun las aves cosa alguna para su sustento. Tiene de largo una milla de E. O. y $\frac{1}{4}$ de milla N. S., formando mogotes en sus puntas del E. y O.; pero los del E. son algo mas elevados, y por esta causa, mirada la isla al S. y á distancia de 8 á 10 millas, parece dividida en dos. Está rodeada de peñasquería, con reventazon de mar en toda su circunferencia; y por la parte N. y desde su medianía le sale un baxo al N. E. á distancia de media milla, que se manifiesta estando cerca por medio de un blanquizal.

La real junta del monte-pio de viudas y pupilos del ministerio del reino, continuando en acordar sus providencias, con el deseo de conseguir el mejor arreglo y manejo de sus fondos, paga, y puntual distribucion á sus interesados, evitando abusos y preferencias opuestas á las soberanas intenciones de S. M. y verdadera justicia; ha mandado entre otras cosas que se publique el día en que se hayan de entregar los libramientos, y hacer sus respectivos pagos, para que por este medio se evite la arbitrariedad, y el atraso que en sus créditos padecen así los que existen en las provincias, como otros en esta corte. A consecuencia se señala el día 28 del corriente, á fin de que estos acreedores acudan á la contaduría del monte á solicitar con la certificacion de existencia la entrega de dichos libramientos, y á percibir de la tesorería de él la tercera parte del débito á que son acreedores por las respectivas viudedades devengadas hasta fin de diciembre próximo pasado. El importe de este dividendo ó fondo, que se distribuye por regla de proporcion á cada interesado, asciende á 1.374,857 rs., con la advertencia de que el pago que se hizo en 30 de Julio de dicho año próximo de otra tercera parte, que importó 1.94,796 rs. fue respectivo á lo que se debía á dichas viudas y pupilos hasta fin de diciembre de 1806.

El mercurio de España de julio de 1807 se hallará desde mañana en el despacho de la imprenta real, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro.

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia de D. Juan Lopez de Vinuesa, juez comisionado regio en la diócesi de Coria, se ha señalado el día 28 del presente para el remate de la quarta parte de la dehesa intitulada Suertes del Cano, sita en términos de dicha villa, en la provincia de Extremadura, tasada en 629 rs. Quien quisiere hacer postura, lo executará por la escribanía que desempeña D. Claudio Constanzo.

Por providencia de D. Pedro Ruiz de Amoraga, juez comisionado regio en el obispado de Córdoba, se ha señalado el día 30 del corriente para el remate de dos cortijos que nombran la Magdalenica y el Rubio, situados en el término y campi-

ña de aquella ciudad; compuesto el 1.º de 300 fanegas de tierra de labor, el qual se halla apreciado en 4500 rs., y le está hecha postura en las dos terceras partes de esta cantidad á pagar en metálico: y al 2.º, que se compone de 378 fanegas de tierra de pasto y labor, y se halla apreciado en 408,600 rs., le está hecha postura en esta misma cantidad á pagar en vales. Quien quisiere hacer mejora á dichas fincas, lo executará por la escribanía de la comision, puesta al cargo de D. Francisco Molina Fernandez de la Vega.

AVISOS.

En la anteiglesia de Ceanuri, merindad de Arratia, señorío de Vizcaya, que se compone de 500 vecinos, poco mas ó menos, se hallan vacantes las plazas del magisterio de primeras letras y órgano, reunidas en una sola: su dotacion consiste en 200 ducados anuales y casa pagada, con otros emolumentos propios de uno y otro destino. Los pretendientes á dicha plaza, que se proveerá por oposicion, deberán poseer la lengua vascongada, tener el título de S. Casiano, dirigir sus memoriales á manos de los comisionados D. Manuel Mateo de Eguia y D. Francisco Antonio de Ibarreche para el dia 6 de febrero próximo, y presentarse para el 15 del mismo mes, en que se dará principio al exámen de los opositores.

En la villa del Casar de Talamanca, distante 7 leguas de Madrid, se halla vacante el magisterio de primeras letras: su dotacion es de 9 rs. diarios, cobrados por los propios de dicha villa, 1800 rs. de una memoria, 1500 poco mas ó menos de los niños, y casa de balde. Se previene que las oposiciones se han de hacer á la mayor brevedad, y los que aspiren á su logro dirigirán memorial á D. Josef Garrido, alcalde de primer voto de dicha villa.

LIBROS.

Secretos raros de artes y oficios: tomo 12 y último de la obra. Contiene este tomo los secretos pertenecientes á la fabricacion de toda clase de vidrios y cristales, y composicion de varias pastas para imitar con toda perfeccion infinidad de piedras preciosas: modo de hacer varios colores para la pintura, de obtener el cardenillo, y la tintura del alazor para teñir varias telas: de hacer una pintura fina y permanente con leche: de fabricar la zapa y teñirla de varios colores: secretos para hacer las cuerdas de tripa como en Italia: remedios acreditados para curar la gota, la tiña, las fluxiones de ojos &c., y para sanar diferentes enfermedades de los ganados: exposicion del arte del pastelero; modo de hacer el queso de cerdo: de beneficiar un cerdo segun se practica en Extremadura: coleccion de máximas de industria y economía del célebre Benjamin Franklin: una tabla explicativa por orden alfabético de las voces técnicas ó facultativas de las artes mas necesarias á la completa inteligencia de esta obra: finalmente, un índice general alfabético y por materias de los artículos contenidos en los 12 tomos de esta obra para comodidad de los que la tengan: un tomo en 8.º Se hallará con los anteriores, juntos ó separados, en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y de Villares, calle de las Carretas; advirtiéndose que en los 3 meses siguientes, contando desde 1.º de febrero, se dará la obra por tomos sueltos, y pasado este término, solo por juegos completos.

Dictamen dado por una brigada de oficiales del real cuerpo de artillería sobre un carro de nueva invencion, presentado al Sermo. Sr. Príncipe Generalísimo, Almirante por D. Andres Herrarte, maestro arcabucero en Valladolid, con dos láminas en que se representa el mecanismo del citado carro, y el aparato de que se valió la brigada para las pruebas. Se vende en la librería de Tieso, calle de las Carretas.

El teatro: obra escrita en italiano por D. Francisco Milicia, y traducida al español por D. J. J. O.: un tomo en 8.º á 8 rs. en pasta. — Introduccion general al

estudio de las ciencias y de las bellas letras, en obsequio de los que no saben otra lengua que la vulgar, traducida del frances por Antonio Robles A. M. B.: un tomo en 8.º á 10 rs. en pasta. — Coleccion de las particularidades de la vida y muerte de un pretendido filósofo moderno, escrito en frances por un autor anónimo, impreso en Proentruí con aprobacion de los exâminadores sinodales de S. A. el obispo de Basilea, y traducido al castellano por el Dr. D. M. M.: un tomo en 8.º á 8 rs. en pasta. — Observaciones sobre el espíritu de las leyes, reducidas á 4 artículos: 1.º la religion: 2.º la moral: 3.º la política: 4.º la jurisprudencia y el comercio: traducidas por D. Josef Garriga: un tomo en 8.º á 12 rs. en pasta. Se hallarán en la librería de Cerro, portal de Mangüiteros.

GRABADO.

Quaderno 2.º de la coleccion de estampas que representan la clase y porte de todos los buques de guerra que componen la marina real de España. — Esta obra, la primera en su especie que hasta ahora se ha publicado en España, está hecha con el mayor esmero y exâctitud, habiéndose formado los originales por el profesor D. Agustin Berlinguero, actual maestro delineador de la academia de pilotos del departamento de Cartagena. Para ello se ha procurado elegir la posicion mas pintoresca, y un punto de vista á propósito, á fin de que los que nunca han visto estas admirables máquinas, puedan adquirir una idea tan perfecta como es posible de su disposicion y manejo. Su tamaño relativo se manifiesta por el de los hombres que estan colocados en diversos parages del buque. — En esta coleccion encontrarán tambien los profesores de pintura una guia fiel y segura para no copiar en sus composiciones los buques de estampas antiguas, porque ademas de estar por lo general representados de un modo tosco é impropio, difieren esencialmente de los de construccion moderna. — La obra consta de 5 quadernos, y cada uno de estos de 5 estampas. Este 2.º contiene un navío del porte de 112 cañones engalanado, visto por la aleta de babor: otro de 74 visto á proa de la amura de sotavento, en facha y saludando: un bergantin de 16, ciñendo el viento amura estribor, visto por la altura de sotavento, con viento fresco y mar llana: una galeota navegando en popa, ó á oreja de mulo, con viento bonancible y mar llana, vista á proa de la amura de babor; y una lancha cañonera, con cañon de grueso calibre, ciñendo el viento por estribor, vista por el través, con viento fresco y mareta de él. — Los quadernos restantes irán saliendo sucesivamente sin dilacion; advirtiéndose que para dar á esta obra toda la perfeccion posible, en beneficio de los que ignoran la disposicion interna de los buques, se darán en un quaderno particular cortes horizontales y verticales, con una nomenclatura de las partes principales del buque, su velamen y aparejo. Se hallará en las librerías de Campo, de Escribano, y en la tienda de estampas de la calle de Alcalá, frente á la Aduana: su precio 20 rs.

MUSICA.

En la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe, se halla la música siguiente: quaderno que contiene 5 minués de baile á violin y baxo, de Borghi, y otros 6, inclusos en el mismo quaderno, á dos violines, de Vutki, 18 rs.; y para clave ó piano lo mismo: otro quaderno para piano con diferentes minués, contradanzas y valsés, de Clementi y Almandel; con una marcha andaluza y una pastorela, de Pleyel, 24: 4 pastorelas de Arizpacochaga, adjunta la música con cifra, 24: 4 rondoes de Abreu y 8 de Laporta para guitarra: 6 trios sueltos á dos violines y baxo, de Haydn; y diferentes obras de los duos mas célebres de Pleyel para violines.